



**RESOLUCION DE 7 DE ENERO DE 2020 DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA POR LA QUE SE APRUEBA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A CONCURSO PUBLICO DE ACCESO A PLAZA DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso de acceso a plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, para la incorporación de personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y que haya obtenido el certificado I3, convocado por Resolución de 27 de noviembre de 2019 (BOE de 04-12-19).

Este Rectorado, en virtud de lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria, declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso adjunta a esta resolución, con indicación de las causas de exclusión, en su caso, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión, en el caso de que los mismos resulten subsanables.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o realicen alegación frente a la omisión producida que justifique su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Las causas de exclusión establecidas en los concursos públicos se determinan por números, con arreglo a lo indicado en la siguiente tabla:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo (causa definitiva de exclusión, salvo prueba en contrario).
2. No firma la instancia o no es firma original (es fotocopia).
3. No utilizar el modelo oficial de solicitud / No solicitar la plaza con instancia independiente.
4. No presentar justificante original acreditativo del ingreso o transferencia bancaria, debidamente diligenciado por la entidad bancaria / No abonar las tasas completas.
5. No presentar fotocopia del DNI (anverso y reverso) o documento equivalente.
6. Original o fotocopia compulsada del documento acreditativo del cumplimiento del requisito que se señala en la base 2.2 de esta convocatoria.

Málaga, a 7 de enero de 2020.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente





## **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

### **CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS**

Resolución convocatoria: 27-11-19    Publicación B.O.E.: 04-12-19

Nº plaza: **034TUN19**

Categoría: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: **BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR**

Departamento: BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUÍMICA

Perfil docente: Docencia en asignaturas del área de conocimiento.

Perfin investigador: Investigación en el área de Biología Molecular y Bioquímica de Plantas.

#### **RELACION DE ASPIRANTES**

#### **CAUSA EXCLUSION**

\*\*\*\*\* ***ASPIRANTES ADMITIDOS***

POSE PADILLA, DAVID

Málaga, 7 de enero de 2020.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente

